Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JULIANA PATRICIA CARO PERDOMO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.403.751	CONTRATO No.	1342 de 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 al 15 de diciembre 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTÁ- (GT BOGOTÁ)		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En el mes diciembre se contó con la asignación total de 50 Firmantes, de los cuales 1 firmante se encuentra en estado ausente, 2 firmantes cuentan con limitante temporal. •Se orientó a la población en sus necesidades e inquietudes, en especial en el programa del PRI para quienes no han firmado el acta de compromiso y se oriento a quienes ya firmaron, para iniciar el proceso de la formulación del horizonte a través de las acciones, considerando también inquietudes individuales que se presentan en el transcurso de la atención del mes. Con el proceso de socialización de la estrategia pedagógica del Programa de Reincorporación Integral (PRI), se logra que el 100% de la población cuente con FORM. PRI. Las 11 actas de compromiso frente al PRI que falta por cargar, se subirán en el transcurso de la otra semana al sistema SIRR. * El acompañamiento acusioso conecta el proyecto de vida de los participantes con su horizonte en PRI, revisando las acciones que les son pertinentes acorde con la situación que están viviendo. * Se han registrado 9 actas de compromiso y sus tratamiento de datosIRF 147, sin contar las personas que faltan por atención, que serán 11.

D				
SOCIALIZACIÓN RESOLUCIÓN	ACTAS FIRMADAS EN DICIEMBRE	ACTAS FIRMADAS SEPT - NOV	ACTAS PENDIENTES	HORIZONTES Y TRAYECTORÍAS
50	20	30	11	10

CARACTERIZACIÓN	
CATEGORÍA	NÚMERO PR
Hombres	38
Mujeres	13
Indígenas	1
Jóvenes	0
Adultos mayores	1
Personas con discapacidad	0
Personas Camino Diferencial	0
Afrodescendientes	2

UNP ESCOLTAS	CUBA	TRABAJADORES INDEPENDIENTES	PER CON SITUACIÓN DE RIESGO	LIMITANTES
40	1	6	1	2

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JULIANA PATRICIA CARO PERDOMO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.403.751	CONTRATO No.	1342 de 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 al 15 de diciembre 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTÁ- (GT BOGOTÁ)		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	La población ha manifestado prioritariamente, el querer fortalecimiento de unidades de negocio o cambiar línea de proyecto (44 de ellos han tenido ya proyecto) y se encuentran el formulación dos; en segundo lugar se busca el acceso a tierras, (33 de ellos se encuentran en cooperativa), en tercera opción el acceso a vivienda – tierras. Se explica la importancia de las acciones a modo de indicadores, que permiten evaluar procesualmente los cumplimientos, es decir, en un porcentajes de acciones adelantadas, con el fin de poder evaluar el siguiente año. Se dejarán en diciembre 8 planes individuales formulados con su definición de trayectoría, horizonte, caracterización y posibilidad de firma del plan. 50 participantes han definido sus acciones con la posibilidad de que 42 puendan realizar posibles ajustes finales para el encuentro de enero. Me quedan por atender al 15 de diciembre 4 participantes, la atención de 3, se solicitará a la profesional facilitadora de apoyo, considerando que son PER que han estado trabajando como escoltas, desde los últimos 15 días de noviembre y regresan después del 15 de diciembre, y una de ellas se encuentra con limitante temporal en CUBA. Dejo formulados: trayectoria y horizonte, selección de acciones de los siete participantes priorizados, cuyos planes individuales deben quedar formulados en enero. En cuanto a selección de acciones, estarán listos en el SIRR. El proceso completo para fima de su plan, se logrará con 4 participantes de 7 priorizados, por cuanto 3 de ellos continuan trabajando fuera de la ciudad, dos de ellos con transitoria y uno que se acerco con una compañera, por la urgencia de su viaje, sin posibilidad de encuentro conmigo los primeros 8 días de diciembre (a pesar de mi insistencia) y sin posibilidad de encuentro durante los siguientes 7 días del mes de diciembre. Sin embargo se deja para su firma en el transcurso de los últimos 15 días de diciembre, para que la compañera facilitadora que laborará hasta el 30 de diciembre, los reciba y pueda registrar sus firmas (se ha establecido este compromiso con los participantes). Dejo el avance de caracterización de un PER, de su plan, que no está priorizado dentro de los entregables y que firmo acta los últimos días de septiembre. Faltan 9 personas por firmar acta de compromiso al 8 de diciembre de 2024.
3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Se evidencia dentro de la población asignada que, 39 firmantes han tramitado su proyecto, 31 PER de manera individual, 8 PER en proyectos colectivos; de los PER activos 6 aún no han tramitado proyecto, una de ellas con limitación temporal en Cuba, otros dos ausentes y con limitantes temporales. Se postula a una persona con discapacidad para que sea registrada este mes, se realiza seguimiento a un proceso de cambio de EPS y de fondo de pensiones. Con las gestiones respectivas al interior de la ARN y hacia el exterior con las entidades encargadas. Algunos participantes (12 PER), han expresado directamente su interés para que a través de su plan individual, se prioricen acciones para convenios interinstitucionales para ellos o su familia, que les permita acceder a descuentos o gratuidad en sus estudios, incluso 4 participantes han asistido con sus esposas o hijos, lo cual se evidencia como un logro en la comprensión de la corresponsabilidad y compromisos que se desean adquirir de cara al PRI. Se identifica como debilidad para los planes y los cumplimientos, incluir acciones orientadas a convenios relacionados al cuidado y la salud mental, porque se depende de los cupos. 5 participantes aducen en su discurso y configuración de su subjetividad, un después de la reincorporación donde se desea acceder a una sociedad civil, lejos del rol como reincorporados, observan la ARN como una institución que los invita a reforzar discursos, normas, que les recuerda su dependencia de lo institucional en la guerrilla y quisieran definir la concepción de “libertad”, como un ser autónomx, que se autorregula en sus decisiones y que efectivamente.Algunos participantes (12 PER), han expresado directamente su interés para que a través de su plan individual, se prioricen acciones para convenios interinstitucionales para ellos o su familia, que les permita acceder a descuentos o gratuidad en sus estudios, incluso 4 participantes han asistido con sus esposas o hijos, lo cual se evidencia como un logro en la comprensión de la corresponsabilidad y compromisos del PRI. **OFERTAS/CONVOCATORIAS** / **PR VINCULADAS A LA OFERTA** Convocatoria RAP SENA 4 diciembre — 2 Convocatoria Reunión Consejo Reincorporación — 1

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JULIANA PATRICIA CARO PERDOMO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.403.751	CONTRATO No.	1342 de 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 al 15 de diciembre 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTÁ- (GT BOGOTÁ)		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	Se continua seguimiento a la labor de dos firmantes que cuentan con un colectivo de firmantes que solicitan tierras frente a la ANT. Es claro que el apoyo podrá estar dado en términos promover su autogesión y participación, deslindada de temores preconcebidos frente al proceso de autonomía que busca generar el PRI desde lo comunitario. Se observa que frente a la capacidad para gestionar, se puedan acompañar demandas de liderazgo y organizacíón para fortalecer los grupos y disminuir el asistencialismo organizacional que limita su quehacer a nivel institucional y estatal. El firmante participa en la asesoría frente a temas de Cámara de Comercio para promover sus capacidades de autogesión y liderazgo efectivo.
5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	En diciembre no se avanza en seguimiento a 4 de los 5 ISPPI en territorio; se debe dar la concertación de visitas con territorios. Sin embargo si se avanzo en un seguimiento que se realizo en Ciudad Bolivar el 28 de noviembre. Se logra con la formulación que guía Alvaro Gómez, presentar dos proyectos productivos. Frente al programa de reincorporación integral se logra establecer en sus planes, acciones enfocadas en la reincorporación social, al querer fortalecer su formación académica o certificarse en RAP, lograr obtener una vivienda propia y acciones de reincorporación económica, orientadas a seguir desarrollando sus proyectos productivos, continuar con lo colectivo y lograr el acceso a tierras, acciones que logran articularse a los ejes de reincorporación comunitaria y política. Algunos participantes (12 PER), han expresado directamente su interés para que a través de su plan individual, se prioricen acciones para convenios interinstitucionales para ellos o su familia, que les permita acceder a descuentos o gratuidad en sus estudios, incluso 4 participantes han asistido con sus esposas o hijos, lo cual se evidencia como un logro en la comprensión de la corresponsabilidad y compromisos que se desean adquirir de cara al PRI. relacionar las personas que por lo general reciben el beneficio, aunque mencionar que no se logra realizar la revisión porque no se ha recibido la base de desembolso. La visita vencida en noviembre quedo realizada antes de la finalización del contrato y será entregada el 9 de diembre de 2024 para digitación. **GESTIÓN ISPPI DURANTE EL MES DE CORTE** VISTAS ISPPI REALIZADAS EN EL MES: 1 — VISITAS ENTREGADAS: 1 — VISITAS CARGADAS: 1 — OBSERVACIONES:
6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	Dentro de la planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Política, se identifica dentro de la población asignada 6 firmantes líderes que se agremian en asociaciones y participa de espacios de incidencia política (Mesa de Reincorporación de Kennedy -2 PER-, JAC Puente Aranda, Líder proyecto Casa Alternativa, líder educativo política gratuidad, Líder de proyecto de Música, uno de ellos apoya dos colectivos fuera de la ciudad de Bogotá y es líder de ello), 20 pertenecen al sindicato de la UNP. Se observa la importancia de fortalecer la credibilidad en dichos liderazgos y direccionarlos a un mayor proceso de trabajo en grupo que delegue acciones y que permita fortalecer capacidades individuales. Es importante capacitar a líderes desde su rol, al igual que desde sus capacidades, características, porque ello permitirá generar procesos de confianza al interior de las agremiaciones y colectivos. Los escoltas de planta pertenecen al sindicatos de la UNP , otros tercerizados quisieran acceder a planta y ejercer desde ese lugar un conocimiento en términos de derechos y deberes laborales.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JULIANA PATRICIA CARO PERDOMO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.403.751	CONTRATO No.	1342 de 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 al 15 de diciembre 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTÁ- (GT BOGOTÁ)		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR: 39 de las actas ya se encuentran registradas en el SIRR, se han realizado dos caracterizaciones registradas en SIRR, se cuenta con 40 registros de IR-F-147 aplicados e incluidos en el sistema. La fecha de entrega a gestión documental es el 9 de diciembre. No presento la asistencia de EDU-7 de la persona (s) que están estudiando educación superior, espero hacerlo el 12 de diciembre, adjuntaré evidencia de las varias ocasiones en que la he solicitado. Queda abiertoa la fecha del 09 de diiciembre de 2024

CERTIFICADO MNA FA/FPT	SEGUIMIENTO ASISTENCIAS FA Y FPT
1	2

# CEDULAS FIDELIZADAS	# CEDULAS ACTUALIZADAS EN EL MES	# LIBRETAS MILITARES CARGADAS EN EL SIRR	# LIBRETAS MILITARES CARGADAS EN EL MES
47	47	0	0

CANTIDAD DE PLANILLAS VIRTUALES	CANTIDAD DE PLANILLAS FÍSICAS	CANTIDAD DE PLANILLAS TRAMITADAS Y ENTREGADAS	OBSERVACIONES
1	40	20	LAS PLANILLAS SERÁN ENTREGADAS AL TECNICO Y SE ESTAN CARGADAS EN SIRR

8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales	Se asistirá a reunión el próximo 10 de diciembre entre 7 am y 5 pm. Se ha acompañado el 29 de noviembre la certificación de aprendizajes previos y se ha hecho seguimiento en diciembre para su presentación el 9 de diciembre. Se participará de acompañamiento psicosocial el 13 de diciembre. Se participará en la reunión con el subdirector Lenardo Heladio el 6 de diciembre. Se hace entrega del informe final y del informe de diciembre.

FECHA	REUNION Y/O ACTIVIDAD	TEMAS TRATADOS
13/12/2024	GT BOGOTÁ	Se trataron temas psicosociales
10/12/2024	Reunión equipo	Se trataron temas de diligenciamiento ISPI, varios del equipo con relación a la entrega de información en los formatos
6/12/2024	Reunión equipo de reincorporación -nivel central abogados con conocimientos legales alrededor de casos puntuales que requieren atención en su proceso	Se trataron temas con relación a la entrega de información permitida en casos de retención, protocolos a seguir, acciones permitidas en casos de Cuba

9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Se han cumplido las obligaciones generales y los demás ítems relacionados con el contrato.

Juliana Caro Perdomo
Firmado digitalmente por Juliana Caro Perdomo

JULIANA PATRICIA CARO PERDOMO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Claudia Patricia Rojas Prieto
Firmado digitalmente por Claudia Patricia Rojas Prieto

NOMBRE(S): CLAUDIA PATRICIA ROJAS PRIETO

Fecha VoBo: 15 de diciembre

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co